



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **LUIS EDUARDO VARGAS PRIETO** con C.C 11250739 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019008252 de fecha 19/02/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta x _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019008252 de fecha 19/02/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Abril de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Abril de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019019447

Fecha: 2019-03-01 16:19:42

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ

Destino: LUIS EDUARDO VARGAS PRIETO

Asunto: Remisión solicitud de cupo temporal y p

FOLIO Anexos.

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2019

Señor
LUIS EDUARDO VARGAS PRIETO
Documento de identidad N°11250739
Colores de Bolonia
KR 4 78 A SUR 10 AP 201
Código Postal 110521
Teléfono: 3227064263
Ciudad

Asunto

Referencia: Respuesta a solicitud Personería Local N° 2019 EE912131 Código SINPROC 590445
Radicado SDIS E2019008252 del 19/02/2019

Apreciado Señor Luis:

En respuesta a su solicitud presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz, nos permitimos informarle que mediante radicado S2019014350 de fecha 18 de febrero del presente año, se atendió su petición sobre el ingreso a un **Centro de Protección Social**, para el señor **ULPIANO VARGAS PRIETO**.

Así las cosas, se informa que de acuerdo a lo referenciado en el artículo 19 de la ley 1755 del 30 de junio de 2015 el cual reza: (...) "Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane." (cursiva y negrilla fuera de texto), se le anexa la respuesta dada por la entidad con el fin de que usted acate lo allí solicitado

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

C:G Personería Local de Usme CL 137 A SUR 2 A 37 Centro Usme

Anexo: una (1) Folio

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña - Instructor 313-05

Revisó: Saqdra Milena Díaz Jiménez - Profesional Universitario

Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico -CPS 23/2019

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Fecha PreAdmisión 07/03/2019 07:22:03

YG220863796C0

Centro Operativa UAC CENTRO
Orden de servicio 11466986

1111
000

Remite
Nombre Razón Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia S2019019447
Ciudad BOGOTA D.C.
NIT/C.C.T.I: 899999061
Teléfono
Depto BOGOTA D.C.
Código Postal 10311408
Código Operativo 111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
D Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre Razón Social LUIS EDUARDO VARGAS PRIETO
Dirección KR 4 78 A SUR 10 APTO 201
Tel:
Ciudad BOGOTA D.C.
Código Postal
Depto BOGOTA D.C.
Código Operativo 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 0
Peso Facturado (grs): 200
Valor Declarado \$0
Valor Flete \$2.600
Costo de manejo \$0
Valor Total \$2.600

Dice Contener: *CON SUSTO*
Observaciones del cliente: *FALTA NOMENCLATURA BLOQUE INTERIOR*
SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega
Distribuidor
Gestión de entrega:
1er 2do
12 MAR 2019
C.C. 79.765.014

1111
757

UAC CENTRO
CENTRO A

GINNA



11117571111000YG220863796C0